

Machala, a 11 de diciembre del 2003.

Sr. Dn.

Carlos Honorio Quezada Maldonado

Machala.- Guayas y Iiva. Norte.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento, que en el Contrato Constitutivo de la Compañía "Servicios Portuarios y Montacargas SERPORMONT CIA. LTDA.", CLAUSULA CUARTA, correspondiente a las declaraciones, tuvo el acierto de nombrar a usted Gerente General de la Compañía por un periodo de dos años.

Como Gerente General tendrá usted la representación legal de la Compañía, en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan de la escritura pública constitutiva de la Compañía "Servicios Portuarios y Montacargas SERPORMONT CIA. LTDA.", celebrada el 18 de noviembre del 2003 ante el Notario Público del Cantón Chilla, Abg. Servio Escobar Guarnizo e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala con el número 961, repertorio número 2.017, de fecha Machala, a 10 de diciembre del 2003.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

Por "Servicios Portuarios y Montacargas SERPORMONT CIA. LTDA."


Sr. Wilson Cuenca Armijos.

SECRETARIO AD-HOC.

